



## PERFIL DE EGRESO

**PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**  
(M) LENGUAJE

**FAC. DE EDUCACIÓN**

Dirección de Catálogo Curricular  
Dirección General de Docencia  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

### MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**MARÍA JESÚS HONORATO ERRÁZURIZ**

Decano Fac. de Educación

**CARLA CAPELL GONZÁLEZ**

Director de Escuela de Educación Básica

**Comité curricular**

GINA LUCI ARRIAGADA - BELÉN MUÑOZ CÓRDOVA - EVELYN HUGO ROJAS - JONH INOSTROZA VALDÉS - LESLEY ORTEGA MUÑOZ  
- KARINA PÉREZ SOTO - PAMELA REYES SANTANDER

**Fecha de creación perfil de egreso:** 202510

**Versión:** 202510

Santiago, junio de 2025

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la egresado/a de la carrera de Pedagogía en Educación Básica, es un/a profesional capaz de diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras y contextualizadas, basadas en evidencia educativa y en la promoción del pensamiento profundo, el desarrollo socioemocional y el aprendizaje integral en ambientes inclusivos. Posee un alto dominio del conocimiento disciplinar, didáctico, pedagógico y tecnológico, lo que le permite abordar los procesos formativos con profundidad y sentido crítico, adecuando su enseñanza a las necesidades y trayectorias del estudiantado. Integra de manera transversal el uso pedagógico de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechándolas como herramientas estratégicas para enriquecer la experiencia educativa, promover la participación activa y facilitar la inclusión en entornos diversos. En colaboración con equipos interdisciplinarios, integra el Currículo Nacional vigente en contextos formativos y reflexiona continuamente sobre el impacto de su práctica docente. Evalúa y retroalimenta el aprendizaje de manera sistemática, ajustando sus metodologías en función del análisis de datos y liderando procesos educativos centrados en la equidad, la perspectiva de género y la buena convivencia escolar.

Como especialista en Lenguaje aporta con una mirada actualizada y transversal sobre los procesos de literacidad de niños y niñas, considerando las demandas del contexto educativo y, resguardando su desarrollo integral en el nivel de Educación Básica. Se mantiene en constante actualización, recurre a la investigación y a la evidencia para tomar decisiones pedagógicas fundamentadas que impacten positivamente en los aprendizajes.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera internalice y demuestre los valores institucionales en su labor docente, destacándose por su ética, responsabilidad ciudadana y compromiso con la comunidad educativa. Estos valores son fundamentales en su formación y se reflejan en un desempeño profesional que prioriza el bienestar del estudiantado y promueve la equidad educativa. Además, muestra una notable capacidad de adaptación y resiliencia ante los desafíos, lo que le permite resolver problemas de modo fundamentado y mantener un deseo constante de aprendizaje.

Su compromiso con la excelencia profesional se expresa en una comunicación efectiva, colaboración con otros y una sólida conciencia de los derechos y deberes ciudadanos. Asimismo, establece vínculos significativos con la comunidad y su cultura, participando en iniciativas que fomentan la innovación y la investigación, lo que enriquece su proceso formativo y futura proyección laboral. Finalmente, desarrolla un alto dominio de habilidades digitales, no solo como una competencia instrumental, sino como una dimensión pedagógica crítica para enfrentar los retos de la educación actual y fortalecer la enseñanza del lenguaje en clave inclusiva, contextualizada y de calidad.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Pedagogía en Educación Básica y Comunicación de Universidad de Las Américas son:

1. Docencia: ejercicio como docente generalista, atendiendo integralmente las diversas disciplinas del currículum de Educación Básica o como especialista en Lenguaje y Comunicación, aportando una perspectiva evaluativa transversal. Se podrá desempeñar en establecimientos escolares públicos o privados, adaptando su práctica a las necesidades del contexto.
2. Coordinación: liderazgo de equipos interdisciplinarios de Educación Básica, desde un enfoque técnico-pedagógico, que considera la interdisciplinariedad y atiende la diversidad. Su experticia en Lenguaje y Comunicación le permitirá orientar procesos educativos inclusivos y efectivos en esta disciplina en distintos contextos escolares.
3. Diseño de recursos y asesorías educativas: participación en la creación de materiales instruccionales, recursos pedagógicos, planificaciones, evaluaciones y apoyo académico para Educación Básica. Podrá contribuir a la mejora de la enseñanza y aprendizaje en instituciones, editoriales o proyectos, vinculados a la educación.
4. Libre ejercicio de la profesión: desempeño independiente como docente generalista o especialista. Podrá ofrecer tutorías personalizadas y apoyos educativos adaptados a las necesidades particulares de los/las estudiantes de Educación Básica.

**Resultados de aprendizaje institucionales genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el/la titulado/a de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar ideas, información y argumentos con pensamiento crítico y flexible para innovar, investigar y tomar decisiones informadas en contextos educativos, promoviendo soluciones inclusivas, originales y valiosas.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Diseñar estrategias didácticas innovadoras, tecnológicas y contextualizadas, en consideración de los saberes actualizados de las disciplinas que conforman el currículum de Educación Básica, la promoción del pensamiento profundo y las habilidades socioemocionales, para favorecer el aprendizaje del estudiantado.
2. Liderar procesos de enseñanza desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
3. Evaluar y retroalimentar el aprendizaje a través de diversas modalidades evaluativas para la toma de decisiones sobre las prácticas de enseñanza de los docentes y el alcance de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica.
4. Planificar proyectos interdisciplinarios en el aula, que integren las distintas áreas que componen el currículum de Educación Básica para propiciar desarrollo integral del estudiantado.
5. Comunicar en inglés oral y escrito de manera funcional incorporando recursos digitales en contextos educativos y profesionales para acceder a nuevos conocimientos que favorezcan su desarrollo y actualización permanente.
6. Implementar reflexiva y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos en las aulas de estudiantes de Educación Básica.
7. Desarrollar procesos investigativos colaborativos e interdisciplinarios incorporando herramientas digitales, que favorezcan la adquisición de conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos para mejorar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.

**Ámbito mención**

8. Aplicar saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la enseñanza del Lenguaje, en el marco del currículum nacional vigente y en consideración de las demandas del contexto escolar, para el aprendizaje de la literacidad de niños y niñas de Educación Básica.

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar las competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación. Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

**Referencia(s)**

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA. (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.
- Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.
- Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.



## PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
(M) MATEMÁTICA

FAC. DE EDUCACIÓN

Dirección de Catálogo Curricular  
Dirección General de Docencia  
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

### PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

### MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

### MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

### PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

### DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

### DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**MARÍA JESÚS HONORATO ERRÁZURIZ**

Decano Fac. de Educación

**CARLA CAPELL GONZÁLEZ**

Director de Escuela de Educación Básica

**Comité curricular**

GINA LUCI ARRIAGADA - BELÉN MUÑOZ CÓRDOVA - EVELYN HUGO ROJAS - JONH INOSTROZA VALDÉS - LESLEY ORTEGA MUÑOZ  
- KARINA PÉREZ SOTO - PAMELA REYES SANTANDER

**Fecha de creación perfil de egreso:** 202510

**Versión:** 202510

Santiago, junio de 2025

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la egresado/a de la carrera de Pedagogía en Educación Básica, es un/a profesional capaz de diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras y contextualizadas, basadas en evidencia educativa y en la promoción del pensamiento profundo, el desarrollo socioemocional y el aprendizaje integral en ambientes inclusivos. Posee un alto dominio del conocimiento disciplinar, didáctico, pedagógico y tecnológico, lo que le permite abordar los procesos formativos con profundidad y sentido crítico, adecuando su enseñanza a las necesidades y trayectorias del estudiantado. Integra de manera transversal el uso pedagógico de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechándolas como herramientas estratégicas para enriquecer la experiencia educativa, promover la participación activa y facilitar la inclusión en entornos diversos. En colaboración con equipos interdisciplinarios, integra el Currículo Nacional vigente en contextos formativos y reflexiona continuamente sobre el impacto de su práctica docente. Evalúa y retroalimenta el aprendizaje de manera sistemática, ajustando sus metodologías en función del análisis de datos y liderando procesos educativos centrados en la equidad, la perspectiva de género y la buena convivencia escolar.

Como especialista en Matemática aporta con una mirada actualizada y transversal sobre los procesos de enseñanza aprendizaje de esta disciplina en niños y niñas considerando las demandas del contexto educativo y, resguardando su desarrollo integral en el nivel de Educación Básica. Se mantiene en constante actualización, recurre a la investigación y a la evidencia para tomar decisiones pedagógicas fundamentadas que impacten positivamente en los aprendizajes.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera internalice y demuestre los valores institucionales en su labor docente, destacándose por su ética, responsabilidad ciudadana y compromiso con la comunidad educativa. Estos valores son fundamentales en su formación y se reflejan en un desempeño profesional que prioriza el bienestar del estudiantado y promueve la equidad educativa. Además, muestra una notable capacidad de adaptación y resiliencia ante los desafíos, lo que le permite resolver problemas de modo fundamentado y mantener un deseo constante de aprendizaje.

Su compromiso con la excelencia profesional se expresa en una comunicación efectiva, colaboración con otros y una sólida conciencia de los derechos y deberes ciudadanos. Asimismo, establece vínculos significativos con la comunidad y su cultura, participando en iniciativas que fomentan la innovación y la investigación, lo que enriquece su proceso formativo y futura proyección laboral. Finalmente, desarrolla un alto dominio de habilidades digitales, no solo como una competencia instrumental, sino como una dimensión pedagógica crítica para enfrentar los retos de la educación actual y fortalecer la enseñanza del lenguaje en clave inclusiva, contextualizada y de calidad. Los principales campos ocupacionales de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con mención en Matemática de Universidad de Las Américas son:

1. Docencia: ejercicio como docente generalista, atendiendo integralmente las diversas disciplinas del currículum de Educación Básica o como especialista en Matemática, aportando una perspectiva evaluativa transversal. Se podrá desempeñar en establecimientos escolares públicos o privados, adaptando su práctica a las necesidades del contexto.
2. Coordinación: liderazgo de equipos interdisciplinarios de Educación Básica, desde un enfoque técnico-pedagógico, que considera la interdisciplinariedad y atiende la diversidad. Su experticia en Matemática le permitirá orientar procesos educativos inclusivos y efectivos en esta disciplina en distintos contextos escolares.
3. Diseño de recursos y asesorías educativas: participación en la creación de materiales instruccionales, recursos pedagógicos, planificaciones, evaluaciones y apoyo académico para Educación Básica. Podrá contribuir a la mejora de la enseñanza y aprendizaje en instituciones, editoriales o proyectos, vinculados a la educación.
4. Libre ejercicio de la profesión: desempeño independiente como docente generalista o especialista con mención en Matemática. Podrá ofrecer tutorías personalizadas y apoyos educativos adaptados a las necesidades particulares de los/las estudiantes de Educación Básica.

**Resultados de aprendizaje institucionales genéricos**

Al completar el Plan de Estudios, el/la titulado/a de la carrera o programa de PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar ideas, información y argumentos con pensamiento crítico y flexible para innovar, investigar y tomar decisiones informadas en contextos educativos, promoviendo soluciones inclusivas, originales y valiosas.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

**Resultados de aprendizaje específicos**

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de PEDAGOGIA EN EDUCACIÓN BÁSICA será capaz de:

1. Diseñar estrategias didácticas innovadoras, tecnológicas y contextualizadas, en consideración de los saberes actualizados de las disciplinas que conforman el currículum de Educación Básica, la promoción del pensamiento profundo y las habilidades socioemocionales, para favorecer el aprendizaje del estudiantado.
2. Liderar procesos de enseñanza desafiantes y contextualizados en ambientes inclusivos, seguros y organizados, que favorezcan la participación y la buena convivencia, promoviendo la diversidad, la colaboración y el bienestar socioemocional, asegurando un aprendizaje significativo y equitativo en el aula y en el centro escolar.
3. Evaluar y retroalimentar el aprendizaje a través de diversas modalidades evaluativas para la toma de decisiones sobre las prácticas de enseñanza de los docentes y el alcance de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica.
4. Planificar proyectos interdisciplinarios en el aula, que integren las distintas áreas que componen el currículum de Educación Básica para propiciar desarrollo integral del estudiantado.
5. Comunicar en inglés oral y escrito de manera funcional incorporando recursos digitales en contextos educativos y profesionales para acceder a nuevos conocimientos que favorezcan su desarrollo y actualización permanente.
6. Implementar reflexiva y colaborativamente prácticas pedagógicas esenciales en situaciones de aprendizaje para lograr espacios educativos inclusivos y equitativos en las aulas de estudiantes de Educación Básica.
7. Desarrollar procesos investigativos colaborativos e interdisciplinarios incorporando herramientas digitales, que favorezcan la adquisición de conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos para mejorar los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.

**Ámbito mención**

8. Aplicar saberes pedagógicos, disciplinares y didácticos en la enseñanza de la Ed. Matemática, en el marco del currículum nacional vigente y en consideración de las demandas del contexto escolar, para el aprendizaje del pensamiento matemático de niños y niñas de Educación Básica.

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar las competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación. Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

## Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Facultad de Educación. (2024). Modelo de Formación Práctica. UDLA

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.